

**PERÚ**Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y RiegoOficina General de Gestión de Recursos Humanos -  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

# PROCESO CAS N° 016-2021-MIDAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO - DGIHR	1	<b>S/. 9,000.00</b>

## REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

### ANEXO N° 03

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego - DGIHR
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) Especialista en Recursos Hídricos
- III. **BASE LEGAL:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
  - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - c. Resolución de Secretaria General N° 0180-2019-MINAGRI-SG, aprueba la modificación de la Directiva General N° 005-2019-MINAGRI-SG.
  - d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
  - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, aprueba la "Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19" versión 3.
  - f. Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
  - g. Decreto de Urgencia N° 034-2021, decreto de urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus covid-19" y del "subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con covid-19"
  - h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
  - Efectuar la gestión, supervisión y evaluación del Programa Presupuestal 0042 – Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario para la evaluación semestral anual.
  - Revisar y evaluar las metodologías, estrategias y otros instrumentos para la implementación de las actividades del programa presupuestal 0042.

BICENTENARIO  
PERÚ 2021Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima  
T: (511) 209-8600  
www.gob.pe/midagri

**PERÚ****Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego****Oficina General de Gestión de Recursos Humanos -  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Participar en el seguimiento de las actividades de fortalecimiento y sensibilización en formalización de derechos de uso de agua y asistencia técnica parcelaria dirigida a las organizaciones de usuarios de agua.
- Participar en el seguimiento de las actividades de fortalecimiento a los proyectos de inversión, en temas del estudio social dirigida a los gobiernos regionales y locales.
- Preparar la documentación administrativa, que se requiera como parte de la gestión, revisión y evaluación realizada.
- Otras funciones que le sean asignadas por la DGIHR.

**V. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general mínima de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en Formulación y/o Evaluación de Proyectos de riego y/o riego tecnificado.</li> <li>• Experiencia específica de un (01) año en formulación, y/o evaluación de proyectos de riego en el sector público.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía para optimizar el trabajo en equipo.</li> <li>• Trabajo bajo presión</li> <li>• Orientado al logro de objetivos</li> <li>• Capacidad analítica.</li> <li>• Proactivo.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil</li> <li>• Colegiado y habilitado</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Recursos Hídricos</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Pública</li> <li>• Metodología y técnicas de capacitación</li> <li>• Normatividad Organizaciones de Usuarios de agua.</li> </ul>

**VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lima - Oficinas de la DGIHR –MIDAGRI, en la AV. Guillermo Prescott N° 490 – San Isidro
Modalidad de Trabajo	Presencial



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima  
 T: (511) 209-8600  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos -  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Duración del contrato	<b>Fecha de inicio:</b> 03 de mayo de 2021 <b>Fecha de término:</b> 31 de julio de 2021 Renovable según necesidad institucional, como máximo hasta el 31 de diciembre de 2021 de conformidad al plazo indicado en el Decreto de Urgencia N° 034-2021.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (nueve Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

La Molina, 16 de abril de 2021



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima  
T: (511) 209-8600  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)